



## **AVISO**

http://www.anm.gov.co

## **PUBLICACIÓN DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2013**

## FE DE ERRATAS – AVISO PUBLICADO EL 28 DE JUNIO DE 2013

EL COORDINADOR DE COBRO COACTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, de conformidad con lo establecido en la Ley 6 de 1992, el Decreto 4134 de 2011, la Resolución Interna No. 0298 de 2013 y el Decreto Ley No. 0019 de 2012, procede a notificar a través de este medio el acto administrativo mediante el cual se libró mandamiento de pago dentro del proceso de Cobro Coactivo iniciado a la persona natural que se relaciona a continuación,

La notificación se entenderá surtida desde la fecha de publicación de este aviso.

TITULO MINERO	NOMBRES Y APELLIDOS / RAZON SOCIAL	CC o NIT	PROCESO COACTIVO	VALOR DEUDA	AUTO Y FECHA DE MANDAMIENTO DE PAGO	AVISO
GFN-121	FERNANDO SÁNCHEZ JACOBO	17.641.265	030-2011	\$ 3.229.660 (más intereses)	Auto No. 068 del 16 de febrero de 2011	188-2013

Grupo de Trabajo de Cobro Coactivo De la Oficina Asesora Jurídica

Bogotá D.C. Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Torre 4 - Piso 10 - Teléfono: (571) 2201999